

Piden por los desaparecidos

El último domingo de octubre, en su habitual familia, el arzobispo de Santa Fe y vicepresidente primero de la Conferencia Episcopal, monseñor Vicente Zazpe, expresó que "urge la vuelta al estado de derecho". Agregando luego: "la Iglesia menciona explícitamente a los cientos de víctimas del terrorismo, pero reitera sus pedidos por los desaparecidos. En este aspecto doloroso, el silencio y el olvido, no traerán la paz anunciada".

A través de estos conceptos, el titular de la arquidiócesis santafesina, afirma una prédica que tiene como principal objetivo hallar la paz entre todos los hombres; una concepción de vida inapelable que se reitera en los dos mil años de la Iglesia.

Es claro que este reclamo — para algunos fundamentalmente político — necesita desde el análisis hasta el compromiso, y no es menos claro que tal análisis exige un encuadre enmarcado en la buena voluntad y en la justicia por otra parte, si consideramos que en una guerra se torna difícil discernir donde termina la justicia y comienza el atropello (aquí tuvimos una), veremos que ciertos excesos son difíciles de explicar... y tal vez de eso se trate cuando el ministro de Justicia, Amadeo Frúgoli, insiste en que "no se está confeccionando ninguna lista de desaparecidos". Sin embargo, ahora que la paz entre los argentinos es un arealidad resulta imprescindible revisar estos hechos y aclarar los para que nada resienta la credibilidad y el juicio de los hombres y mujeres de nuestro país en cuanto al comportamiento de las instituciones.

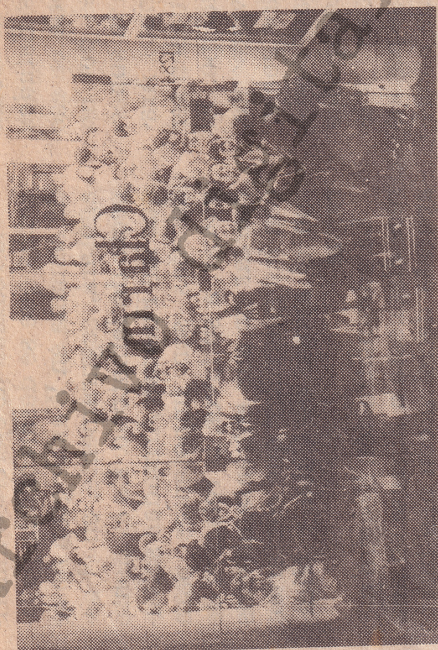
La Argentina, su gente que estudia y/o trabaja, nuestra historia y la necesidad de forjarnos un futuro

de grandeza acorde a las expectativas de un pueblo solidario e inteligente, exigen decisiones que constituyen un verdadero aporte a la convivencia pacífica entre hermanos.

Al respecto y mientras el tema golpea las puertas del Ministerio de Justicia, se reunió en Rosario — el pasado viernes — un grupo de hombres y mujeres que recordaron el séptimo aniversario de la implantación y vigencia del estado de sitio: acto organizado por los familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas de la provincia de Santa Fe; la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (filial Rosario), y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (delegación Rosario).

El acto de referencia se llevó a cabo en las inmediaciones de la plaza San Martín y sirvió para reiterar la petición de que se "restablezca la plena vigencia de la Constitución Nacional" y "se levante el estado de sitio en virtud a la inexistencia de situaciones que lo tornen legítimo".

Volviendo al pensamiento de Zazpe, en la homilía del 25 de octubre, vale recordar sus expresiones en cuanto a "la necesidad de una reconciliación fundamentada en la verdad, la justicia y la libertad, e impregnada de amor cívico y patriótico". Tal vez sus palabras constituyan el más claro ejemplo de una predica que de ninguna manera podrá morir en el desierto: "Es necesario volver al estado de derecho, no sólo como un hecho apoyado en una decisión jurídica, sino también en el acuerdo de la ciudadanía para la restitución del pleno ejercicio de los derechos y los deberes".



La foto muestra a un grupo de los 250 manifestantes que habiéndose reunido en las inmediaciones de la plaza San Martín y luego de haber intentado — infructuosamente — de entregar un escrito para el gobernador de la provincia, centralizando Luchetta, se dirigieron hacia el centro de la ciudad. Si bien se movilizaron algo más de un centenar de efectivos para controlar cualquier tipo de anomalía, en ningún momento se produjeron desórdenes

SEMANARIO

ROSARIO

8/11/81 AL 14/11/81

Director: JOSE MARIA PACHER
Registro de la Propiedad intelectual
en trámite

Redacción, Administración y Talleres:
9 de Julio 1237 - 2000 Rosario